

Código: F-CF-RF-008	EDICTO DE CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO A HEREDEROS Radicado PRF003- 2019	 Contraloría General de Medellín Control fiscal moderno, técnico y oportuno
Versión: 12		

RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

La Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General de Medellín, CITA Y EMPLAZA a todos sus herederos determinados e indeterminados para que intervengan dentro del proceso de responsabilidad fiscal con radicado PRF003-2019 adelantado en contra del señor ROBERTO HERNÁN VILLA MARTINEZ, quien se identificaba con cédula 70.043.688, y falleció el día 21 de mayo de 2019, domiciliado en el municipio de Medellín, para seguir con ellos el trámite del proceso, los cuales según el caso responderán hasta concurrencia con su participación en la sucesión.

Proferido el auto 209 de apertura del proceso de responsabilidad fiscal de fecha 4 de abril de 2019, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 610 de 2000, quien se crea afectado con esta situación deberá presentarse ante este Despacho para recibir notificación personal del auto en comento, y el trámite continúe legalmente y haga valer sus derechos.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días hábiles después de la publicación del presente. Se les advierte a los EMPLAZADOS que vencido este término y no comparecen, se les designara Curador Ad-Litem, para seguir con el trámite pertinente.

La presente publicación se efectúa en cumplimiento de lo ordenado por los Art.108 y 293 del CGP.